



*Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Gráficos (AEDEG)*

# **I CURSO SUPERIOR DE PERICIA CALIGRÁFICA JUDICIAL**



**Curso 2019 / 2020**

***Curso Organizado por la Asociación Europea de Expertos en  
Documentoscopia y Estudios Gráficos AEDEG***

## ÍNDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	3
1.1.- Objetivos	3
1.2.- A quién va dirigido	3
<b>2.- INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA</b>	3
2.1.- Presentación o envío de pruebas	5
2.2.- Consulta y asistencia a los alumnos	5
<b>3.- EXÁMENES Y CALIFICACIONES</b>	5
<b>4.- CALENDARIO</b>	5
<b>5.- MATERIAL DIDACTICO</b>	5
<b>6.- PROGRAMA DEL CURSO</b>	6
<b>7.- PROFESORADO</b>	13
<b>8.- CLASE PRESENCIAL</b>	14
<b>9.- CRITERIOS CALIFICATORIOS PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO</b>	18
<b>10.- PRECIO Y FORMAS DE PAGO</b>	19
<b>11.- ACREDITACIÓN</b>	19

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1.- Objetivos.

Los principales objetivos en la realización del curso son, entre otros, los siguientes:

- Ofrecer un programa especializado, diferente y complementario, de interés para personas que necesiten introducirse en el ámbito de la pericia Caligráfica y profesionales de este sector en general.
- Añadir la colaboración de expertos profesionales de la Pericia Caligráfica, que proporcionen una orientación práctica y actual.
- Proponer un programa que permita la habilitación para ejercer las funciones inherentes a la figura del perito calígrafo de máxima vigencia.
- Consolidar los conocimientos mediante la realización de ejercicios y casos prácticos en la modalidad MIXTA (Online+Presencial) a través de la propia plataforma informática.

### 1.2.- A quién va dirigido.

El curso va dirigido de manera expresa a:

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Personas que trabajan o quieran trabajar en el sector de la Pericia Caligráfica.
- Personas que necesiten la titulación como Perito Caligráfico en la actualidad o en un futuro próximo.

## 2.- INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LOS CURSOS.

El curso se impartirá bajo la modalidad Mixta (Online+Presencia), mediante la plataforma ONLINE de AEDEG de una duración de SIETE meses (450 horas).

El programa se imparte por el sistema de enseñanza mixta, es decir, parte del mismo se realizará mediante la modalidad de clases presenciales NO OBLIGATORIAS, pero aconsejables, mientras que el resto del curso será bajo la modalidad "a distancia", de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales.

El modelo de enseñanza MIXTO tiene carácter integral y metodológico, es decir, combina la enseñanza convencional, mediante clases presenciales, con el apoyo tutorial y el aprendizaje autónomo. Se aconseja la presencia en las clases presenciales ya que se expondrán casos prácticos a desarrollar por los alumnos.

El alumno, en definitiva, cuenta con varios sistemas pedagógicos complementarios, como son:

1. **Las clases convencionales.**
2. **Las tutorías o sesiones de apoyo y consulta**, en las que cada alumno, directamente o a través de la plataforma o e-mail, consulta al profesorado sus dudas.
3. **Los materiales didácticos**, especialmente diseñados para el aprendizaje autónomo.
4. **La plataforma de enseñanza virtual**, donde se podrá encontrar foros, normativa, ejemplos, noticias de actualidad, referencias, bibliografía, etc., pudiendo además en dicha aplicación, interactuar con el resto del alumnado y profesorado del curso.

1. **Pruebas de evaluación a distancia y tiempo de estudio.**

Están integradas por un conjunto de cuestionarios y proyecto fin de curso, que se entregan al alumno para que este las realice en los plazos y fechas previstas. Tienen una quintuple finalidad:

1. Pretenden marcar un **ritmo de estudio**, con objeto de que el proceso de aprendizaje sea regular y sistemático, estableciendo metas temporales en el proceso de estudio.
2. **Preparan** al alumno para la prueba presencial final, que consistirá en la exposición de un caso práctico que, con anterioridad, ha sido elaborado por el propio alumno de forma **INDIVIDUAL**.
3. Ofrecen al profesor una **información**, valiosa y complementaria, sobre el grado de asimilación y comprensión que el alumno va adquiriendo a medida que avanza en el estudio de las diferentes materias que componen los programas.
4. Permiten al alumno **rectificar y aprender** de los errores cometidos, al conocer las correcciones y observaciones que los profesores efectúan en sus ejercicios (casos prácticos), lo cual le servirá de experiencia y formación para la presentación del trabajo o proyecto de fin de curso, para el cual no cabe rectificación o subsanación de deficiencias.
5. **Autoevaluarse** al realizar los ejercicios y conocer, *motu proprio*, si se es capaz de responder a las diversas cuestiones planteadas. Una lectura de las preguntas da una primera idea de en qué medida conocemos la materia con la profundidad necesaria como para contestar a aquellas.

Por ello, la realización de estas Pruebas de Evaluación a Distancia se considera de máxima utilidad para el alumnado, siendo, en cualquiera de los casos, de carácter obligatorio.

### **2.1.- Presentación o envío de estas pruebas.**

Las fechas para la realización o envío de estas pruebas serán las que aparezcan indicadas en las mismas, **no considerándose entregadas** si se hace fuera de plazo o por una vía diferente a la indicada cada caso, siendo necesario aprobar dichas pruebas en el porcentaje, que en su momento se indicará. Las referidas serán publicadas y actualizadas en su caso, en la plataforma del curso, siendo éstas las que gozarán de máxima vigencia y regirán en todo momento.

Con ello, se pretende marcar un cierto ritmo de estudio, que el alumno deberá armonizar con sus actividades habituales.

Las pruebas de autoevaluación se realizarán únicamente a través de una plataforma informática.

### **2.2.- Consultas y asistencia a los alumnos.**

En su proceso de estudio, el alumno contará con la ayuda de los profesores del curso, quienes tratarán de aclararle aquellas dudas o cuestiones que se le puedan presentar durante el estudio de los distintos temas.

Por este motivo, en las comunicaciones con los profesores, se empleará exclusivamente el sistema de mensajería propio de la plataforma de enseñanza, evitándose así el intercambio de correos desde direcciones de e-mail personales.

## **3.- EXÁMENES Y CALIFICACIONES**

La superación del curso con aprovechamiento se condiciona a:

- Superar todos los ejercicios y trabajos de evaluación que se remitan en la proporción indicada al efecto.

## **4.- CALENDARIO.**

El curso tiene una duración de SIETE meses y se estructura en catorce módulos. El alumno dispondrá de acceso a su propia aula virtual, 24 horas, 7 días a la semana.

## **5.- EL MATERIAL DIDÁCTICO**

El material didáctico del curso lo constituyen:

- Manual propio y específico del curso remitidos en formatos PDF.
- Ejercicios propuestos



- Los cuadernos de Evaluación a Distancia, y
- Las lecturas complementarias.

Todo el material se recibe a lo largo del curso y constituye un bloque que se complementa con las explicaciones y ampliaciones recibidas en las clases presenciales.

## 6.- EL PROGRAMA DEL CURSO.

El programa del Curso se corresponde con el contenido de los módulos docentes y abarca las siguientes materias:

### MÓDULO 1

#### **TEMA 1 - INTRODUCCIÓN A LA PERICIA CALIGRÁFICA.**

- 1.1.- INTRODUCCIÓN:
- 1.2.- EL ACTO DE LA ESCRITURA Y FIRMA
- 1.3.- ORIGEN DE LA FIRMA
- 1.4.- ETAPAS EN EL PROCESO DE LA FIRMA

#### **TEMA 2 - MUESTRA DUBITADA E INDUBITADA**

- 2.1.- MUESTRA DUBITADA
- 2.2.- MUESTRA INDUBITADA

### MÓDULO 2

#### **TEMA 3 - LABORATORIO GRAFOTÉCNICO**

- 3.1.- LUPAS MONOCULARES
- 3.2.- LUPA ESTEREOSCÓPICA
- 3.3.- REGLAS MILIMETRADAS
- 3.4.- PLANTILLAS GRAFONÓMICAS
- 3.5.- ESCÁNER
- 3.6.- MÁQUINAS FOTOGRÁFICAS ANALÓGICAS Y DIGITALES
- 3.7.- SISTEMA MULTIESPECTRAL
- 3.8.- LUZ DIASCÓPICA
- 3.9.- CROMATOGRAFÍA
- 3.10.- SOFTWARE PARA TRATAMIENTO DE IMÁGENES

#### **TEMA 4 - ELEMENTOS DE ESTUDIO EN PERICIA CALIGRÁFICA**

- 4.1.- ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA FIRMA
  - 4.1.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMPOSICIÓN GRÁFICA
  - 4.1.2.- GESTOS PECULIARES DE VALOR IDENTIFICATIVO

## **MODULO 3**

### **TEMA 5 - FALSIFICACIONES**

#### 5.1.- FIRMAS AUTÓGRAFAS

- 5.1.1.- IMITACIÓN SERVIL O POR COPIA SIMPLE
- 5.1.2.- IMITACIÓN LIBRE
- 5.1.3.- IMAGINADA
- 5.1.4.- ASIMILACIÓN DE GRAFIA
- 5.1.5.- POR CALCO

#### 5.2.- FIRMAS NO AUTÓGRAFAS

- 5.2.1.- PANTÓGRAFO
- 5.2.2.- POR SELLO
- 5.2.3.- POR COMPOSICIÓN

### **TEMA 6 - MODIFICACIÓN DE FIRMAS O ESCRITURAS**

#### 6.1.- POR MOTIVOS VOLUNTARIOS

- 6.1.1.- Auto-falsificación:
- 6.1.2.- CAMBIO DE MANO
- 6.1.3.- MANO GUIADA

#### 6.2.- MODIFICACIONES POR MOTIVOS INVOLUNTARIOS

- 6.2.1.- CONDICIONES ENDÓGENAS
- 6.2.2.- CONDICIONES EXÓGENAS
- 6.2.3.- MODIFICACIONES FRAUDULENTAS
- 6.2.4.- MODIFICACIONES NO FRAUDULENTAS

## **MÓDULO 4**

### **TEMA 7 - FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA**

#### 7.1.- FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN DE FIRMAS Y MANUSCRITOS

- 7.1.1.- FACTORES ENDÓGENOS
- 7.1.2.- FACTORES EXÓGENOS
- 7.1.3.- OCUPACIÓN DE LA FIRMA EN EL ESPACIO AJUSTADA A LA ZONA INFERIOR IZQUIERDA, CON LÍNEA DE PAUTA
- 7.1.4.- MEMORIA MOTRIZ
- 7.1.5.- MOVIMIENTOS VISIBLES E INVISIBLES DE LA FIRMA
- 7.1.6.- PUNTOS DE REFERENCIA DE LA FIRMA
- 7.1.7.- FIRMA AUTÉNTICA Y FIRMA FALSA
- 7.1.8.- PARIDAD GRÁFICA.



## TEMA 8 - CUERPO DE ESCRITURA

- 8.1.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
- 8.2.- EJEMPLOS DE SOPORTES
- 8.3.- OTROS SOPORTES

## TEMA 9 - CONCLUSIONES

- 9.1.- ATRIBUIR / DESCARTAR DE FORMA CATEGÓRICA
- 9.2.- CONSIDERO PROCEDENTE ATRIBUIR /DESCARTAR LA AUTORÍA.
- 9.3.- NI ATRIBUIR NI DESCARTAR LA AUTORÍA
- 9.4.- EXISTEN INDICIOS RAZONABLES QUE APUNTAN A UNA POSIBLE AUTORÍA / NO AUTORÍA
- 9.5.- PODRÍA ATRIBUIRSE / DESCARTARSE DE LA AUTORÍA
- 9.6.- RESUMEN

## MÓDULO 5

### TEMA 10 - METODOLOGÍA

- 10.1.- SOLICITUD DE LA PERICIA CALIGRÁFICA
- 10.2.- RECOPIACIÓN DE DATOS
- 10.3.- CATALOGACIÓN
- 10.4.- TOMA DE IMÁGENES
- 10.5.- ESTUDIO DE LAS MUESTRAS
- 10.6.- REDACCIÓN Y MAQUETACIÓN DEL INFORME
- 10.7.- ENTREGA DEL INFORME PERICIAL Y DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

### TEMA 11 - MÉTODO DE ESTUDIO

- 11.1.- CLASIFICACIÓN
  - 11.1.1.- MORFOLÓGICO
  - 11.1.2.- GRAFOLÓGICO
  - 11.1.3.- GRAFONÓMICO
  - 11.1.4.- SINALÉTICO
  - 11.1.5.- GRAFOMÉTRICO
  - 11.1.6.- CALIGRÁFICO
  - 11.1.7.- GRAFOCRÍTICO
  - 11.1.8.- GRAFOCINÉTICO
  - 11.1.9.- ESCOPOMÉTRICO
  - 11.1.10.- GRAFONOMÍA
- 11.2.- HACIA UN MÉTODO CIENTÍFICO
  - 11.2.1.- LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD DE LA ESPECIALIDAD
  - 11.2.2.- LA FORMACIÓN CONTÍNUA
  - 11.2.3.- EXPERIENCIA COMPARTIDA
  - 11.2.4.- RESOLUCIÓN COLEGIADA CUANDO PROCEDA
  - 11.2.5.- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE LA MATERIA

- 11.2.6.- VISIÓN INSTITUCIONAL
- 11.3.- NOMENCLATURA
- 11.4.- ILUMINACIÓN

## **MÓDULO 6**

### **TEMA 12 - ANÁLISIS COMPARATIVO**

- 12.1.- COMPARACIÓN EN FIRMAS Y ESCRITURAS
- 12.2.- COTEJO POR COMPARACIÓN
- 12.3.- COTEJO POR SUPERPOSICIÓN
- 12.4.- COTEJO POR YUXTAPOSICIÓN
- 12.5.- DEFICIENCIAS EN EL COTEJO

### **TEMA 13 - ANÓNIMOS**

- 13.1.- DEFINICIÓN
- 13.2.- TIPOS
  - 13.2.1.- AUTODEFORMACIÓN DE LA PROPIA GRAFÍA
  - 13.2.2.- IMITACIÓN DE GRAFÍAS
  - 13.2.3.- ANÓNIMOS POR COMPOSICIÓN
- 13.3.- ANÁLISIS Y COTEJO
  - 13.3.1.- COMPARACIÓN
  - 13.3.2.- SUPERPOSICIÓN
  - 13.3.3.- YUXTAPOSICIÓN
- 13.3.4.- SUSTITUCIÓN
- 13.4.- BREVE EJEMPLO DE APLICACIÓN DE SISTEMAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN ANÓNIMO
  - 13.4.1.- ANÁLISIS POR COMPARACIÓN
  - 13.4.3.- ANÁLISIS POR YUXTAPOSICIÓN

## **MÓDULO 7**

### **TEMA 14 - ESTUDIO DEL TESTAMENTO OLÓGRAFO**

- 14.1.- DEFINICIÓN DE TESTAMENTO OLÓGRAFO.
- 14.2.- ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN EL ESTUDIO DEL TESTAMENTO OLÓGRAFO.
- 14.3.- EL PROCESO PERICIAL DEL TESTAMENTO OLÓGRAFO

### **TEMA 15 - ANALISIS DE GRAFFITIS Y TAGS**

- 15.1.- INTRODUCCIÓN E HISTORIA DEL GRAFFITI
- 15.2.- DEFINICIÓN Y TIPOS
  - 15.2.1.- PINTADAS
  - 15.2.2.- GRAFFITIS
  - 15.2.3.- CONCLUSIÓN
- 15.3.- REGLAS DE REALIZACIÓN DE GRAFFITIS Y MATERIALES UTILIZADOS
  - 15.3.1.- REGLA DEL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD DEL AUTOR.
  - 15.3.2.- REGLA DE LA JERARQUIZACIÓN DE LO PINTADO.
  - 15.3.3.- MATERIALES UTILIZADOS
- 15.4.- ANÁLISIS DE GRAFFITIS
  - 15.4.1.- ANÁLISIS DE UNA PINTADA.
  - 15.4.2.- ANÁLISIS DE UN TAG.



- 15.4.3.- ANÁLISIS DE UN GRAFFITI
- 15.5.- EJEMPLO DE ANALISIS DE UN GRAFFITI
  - 15.5.1.- HIPÓTESIS DE CÁLCULO DE ALTURA DEL AUTOR DE UN GRAFFITI
  - 15.5.2.- EJEMPLOS DE LETRAS DE AUTORES DE GRAFFITIS.

## **MÓDULO 8**

### **TEMA 16 - INTRODUCCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PERICIAS LINGÜÍSTICAS**

- 16.1.- DEFINICIÓN DE PERICIA LINGÜÍSTICA
- 16.2.- ELEMENTOS DEL ESCRITO A CONSIDERAR EN LA PERICIA LINGÜÍSTICA
  - 16.2.1.- NIVEL CULTURAL
  - 16.2.2.- SEXISMO
  - 16.2.3.- EN FUNCIÓN DE LA EDAD
  - 16.2.4.- OTROS TIPOS DE MICROLENGUAJES O ARGOT
  - 16.2.5.- EL LENGUAJE TÉCNICO-GRUPAL
  - 16.2.6.- LOS USOS GEOGRÁFICOS
  - 16.2.7.- EL IDIOLECTO
  - 16.2.8.- EL ÉTNICO
- 16.3.- PAUTAS A SEGUIR EN UN ANÁLISIS PERICIAL LINGÜÍSTICO:
  - 16.3.1.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
  - 16.3.2.- DISTRIBUCIÓN
  - 16.3.3.- MEDIO FÍSICO UTILIZADO PARA EL ENVÍO
  - 16.3.4.- EL SOPORTE UTILIZADO
  - 16.3.5.- COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN TRANSMITIDA
  - 16.3.6.- COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL DOCUMENTO
- 16.4.- BREVE EJEMPLO PRÁCTICO

### **TEMA 17 - EL INFORME PERICIAL**

- 17.1.- DEFINICIÓN
- 17.2.- REGULACIÓN LEGAL ESPAÑOLA
- 17.3.- CONTENIDO
  - 17.3.1.- PORTADA
  - 17.3.2.- ÍNDICE
  - 17.3.3.- IDENTIFICACIÓN DEL PERITO
  - 17.3.4.- DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
  - 17.3.5.- OBJETO DE LA PERICIA
  - 17.3.6.- GENERALIDADES
  - 17.3.7.- MEDIOS TÉCNICOS EMPLEADOS
  - 17.3.8.- RESOLUCIÓN (ANÁLISIS DE MUESTRAS Y COMPARATIVAS)
  - 17.3.9.- OTRAS CONSIDERACIONES
  - 17.3.10.- RESUMEN
  - 17.3.11.- CONCLUSIONES
  - 17.3.12.- ANEXO

## **MÓDULO 9**

### **TEMA 18.- TIPO DE IMPRESIONES**

- 18.1.- MÁQUINAS DE ESCRIBIR
- 18.2.- IMPRESORAS
- 18.3.- IMPRESIONES SISTEMA OFFSET
- 18.4.- FOTOCOPIADORAS
- 18.5.- EL PROCESO PERICIAL EN DOCUMENTOS FOTOCOPIADOS

## **MÓDULO 10**

### **TEMA 19.- LOS DOCUMENTOS**

- 19.1.- DEFINICIÓN DE DOCUMENTO
  - 19.1.1.- ELEMENTOS QUE CONFIGURAN EL DOCUMENTO
  - 19.1.2.- CARACTERES EXTERNOS E INTERNOS DE LOS DOCUMENTOS
  - 19.1.3.- CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN
- 19.2.- TIPOS DE DOCUMENTOS ESCRITOS
- 19.3.- GLOSARIO DE TERMINOS

### **TEMA 20.- LA DATACIÓN DE DOCUMENTOS ANTIGUOS**

- 20.1.- INTRODUCCIÓN
- 20.2.- DATACIÓN ABSOLUTA
  - 20.2.1.- DATACIÓN ABSOLUTA RADIO-CARBÓNICA
  - 20.2.2.- DATACIÓN POR TERMOLUMINISCENCIA
  - 20.2.3.- DATACIÓN POR PALEOMAGNETISMO
- 20.3.- DATACIÓN RELATIVA
  - 20.3.1.- DATACIÓN MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS ESCRITURAS ANTIGUAS
  - 20.3.2.- ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ESTUDIO
  - 20.3.3.- PALEOGRÁFICO DE UN DOCUMENTO
  - 20.3.4.- BREVE REFERENCIA A CALIGRAFÍAS MODERNAS

## **MÓDULO 11**

### **TEMA 21.- EL PAPEL**

- 21.1.- ESTUDIOS DE TIPOS DE PAPEL
  - 21.1.1.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PAPEL
  - 21.1.2.- INFLUENCIA DE LOS AGENTES EXTERNOS SOBRE EL PAPEL: LUZ, HUMEDAD, LUGAR DE CONSERVACIÓN, ETC.
  - 21.1.3.- RECICLADO Y DESTRUCCIÓN DEL PAPEL
  - 21.1.4.- TIPOS DE PAPEL
- 21.2.- PERITAJES DEL PAPEL
  - 21.2.1.- DIMENSIONES DE LA HOJA



- 21.2.2.- MATIZADO DE LA SUPERFICIE
- 21.2.3.- GRANULADO O SATINADO
- 21.2.4.- ASPECTO DE LOS BORDES Y SECCIÓN
- 21.2.5.- ESPESOR O GRUESO
- 21.2.6.- DENSIDAD Y PESO
- 21.2.7.- SENTIDO DE LA FABRICACIÓN
- 21.2.8.- TRANSPARENCIA U OPACIDAD
- 21.2.9.- ABSORCIÓN O PERMEABILIDAD
- 21.2.10.- MARCA DE AGUA O FILIGRANA
- 21.2.11.- RESISTENCIA
- 21.2.12.- EXAMEN FLUOROSCÓPICO
- 21.2.13.- EXAMEN DE LA FIBRA
- 21.2.14.- ANÁLISIS MICROQUÍMICO DE LA PASTA
- 21.2.15.- ANÁLISIS DEL ENCOLADO
- 21.2.16.- ANÁLISIS DE LA CARGA MINERAL
- 21.2.17.- DETERMINACIÓN DE LAS CENIZAS
- 21.2.18.- RECONOCIMIENTO DE LOS ÁCIDOS LIBRES
- 21.2.19.- PAPELES DE SEGURIDAD
- 21.2.20.- DETERMINACIÓN DE LA EDAD DEL PAPEL

## **TEMA 22.- LAS TINTAS**

- 22.1.- ESTUDIO DE DISTINTOS TIPOS DE TINTAS
  - 22.1.1.- BREVE HISTORIA
  - 22.1.2.- CLASES DE TINTAS
  - 22.1.3.- TIPOS DE ÚTILES
- 22.2.- ANÁLISIS DE TINTAS
  - 22.2.1.- PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y DATAION DE LAS TINTAS
  - 22.2.2.- TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TINTAS

## **MÓDULO 12**

## **TEMA 23 - PRÁCTICA PROCESAL**

- 23.1.- REQUISITOS LEGALES PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA PERICIA CALIGRÁFICA ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA ESPAÑOLES.
- 23.2.- MEDIOS DE PRUEBA
- 23.3.- PROCEDIMIENTO EN LA LEY DE ENCUICIAMIENTO CIVIL
- 23.4.- JUICIO VERBAL
- 23.5.- JUICIO ORDINARIO
- 23.6.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES
- 23.7.- PRESENTACIÓN - RATIFICACIÓN EN SEDE JUDICIAL
- 23.8.- PERITOS EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL
- 23.9.- ASISTENCIA EN LA VISTA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO
- 23.10.- RATIFICACIÓN.

## TEMA 24 - DEFENSA EN JUICIO

24.1.- RATIFICACIÓN EN JUICIO ORAL

24.2.- CURIOSIDADES DE LA CITACIÓN Y VISTA

### MÓDULO 13

## TEMA 25.- ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS.

### MÓDULO 14

Preparación de examen final de Curso.

El examen final será expuesto ante un Tribunal de exámenes donde el alumno deberá exponerlo y contestar a las preguntas del Tribunal.

#### 7.- PROFESORADO:

- **D. Francisco Javier Huerta Muñoz**, Fundador de la Escuela Madrileña de Grafología (Esmagraf), Secretario de la Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Grafísticos (AEDEG). Autor del libro Autor del libro Curso de Estudios Grafísticos: Grafología. ISBN: 978-84-608-6592-6. Participa como docente del Curso de Psicografología, Pericia Caligráfica y Documentoscopia, impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, durante los cursos académicos 2008 al 2015. Dirige la Secretaría Técnica del Curso.
- **D. Juan Antonio Bermejo Picola**, Tesorero de la Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Grafísticos (AEDEG). Autor del libro Curso de Estudios Grafísticos: Pericia Caligráfica ISBN: 978-84-608-6593-3. Miembro honorífico de la Entidad Profissionais de Inteligencia e Investigaçao Privada CRD-CE-Brasil, desde 2007. Colaborador del análisis sobre “Resultados de la Cooperación Internacional en Cruces de Trazos y Antigüedad de Tintas”, patrocinado por la Asociación Nacional de Expertos en Grafística y Documentoscopia (ANPEC) y la INTERPOL, durante los años 2012-2013. Participa como docente del Curso de Psicografología, Pericia Caligráfica y Documentoscopia, impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, durante los cursos académicos 2008 al 2015.
- **D. Carlos Barras Sanz**, Perito Judicial Calígrafo destinado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Realiza Informes Periciales Caligráficos y de Documentoscopia en el ámbito Jurisdiccional de la Comunidad de Madrid. Docente en el curso de Psicografología, Pericia Caligráfica y Documentoscopia en el área de Pericia Caligráfica desde el primer curso en 2008 hasta 2015. Docente de Pericia Caligráfica, en el curso impartido en el CIFSE a miembros del SEDOFOR de la Policía Municipal de Madrid, Coordinador y Profesor de las dos ediciones del curso “Practicas de Pericia Caligráfica” en el Gabinete *Documantia* (taller 2010 y 2012).



- **D<sup>a</sup> Ana Arroyo Waldhaus**, Licenciada en Ciencias Químicas, acreditada como Perito Calígrafo Judicial y Perito Químico Judicial en los Juzgados de la Comunidad de Madrid. Colegiada nº 4543 por el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Madrid, con más de 20 años de ejercicio profesional, miembro de la Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Grafísticos (AEDEG) y responsable del Laboratorio Químico de SIGNE.
- **Dña. María Isabel Toledo de Ávila**, abogada en ejercicio, Directora de RolePlayJurídico, Instituto de Formación de Práctica Judicial.
- **D. Román Patón Lorca**, Gerente de ALPA Equipos de Seguridad S.L., empresa dedicada, entre otras actividades, a la distribución de equipos destinados al estudio documental y grafonómico.

## 8.- CLASE PRESENCIAL

Las clases presenciales se realizarían un sábado al mes en horario de 10'00 a 14'30 horas, salvo las dos últimas clases presenciales que serán de 10'30 a 13'30 horas.

Los alumnos podrán aprovechar las **clases presenciales** para aclarar cualquier duda sobre la materia que en ese momento se esté impartiendo.

Fuera de las clases presenciales, las consultas que se refieran a una asignatura "abierta" o "en curso" se efectuarán mediante **mensajería directamente al profesor** de la misma.

### CLASES PRESENCIALES Nº 1

FECHA: 16.11.2019

INAUGURACIÓN DEL CURSO

HORARIO:

#### MÓDULO 1

10'00 a 12'00h

TEMA 1 - INTRODUCCIÓN A LA PERICIA CALIGRÁFICA.

12'30 a 14'30h

TEMA 2 - MUESTRA DUBITADA E INDUBITADA

#### MÓDULO 2

TEMA 3 - LABORATORIO GRAFOTÉCNICO

TEMA 4 - ELEMENTOS DE ESTUDIO EN PERICIA CALIGRÁFICA

## CLASES PRESENCIALES N°2

FECHA: 14.12.2019

HORARIO:

10'00 a 12'00h

12'30 a 14'30h

### MODULO 3

TEMA 5 - FALSIFICACIONES

TEMA 6 - MODIFICACIÓN DE FIRMAS O ESCRITURAS

### MÓDULO 4

TEMA 7 - FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA

TEMA 8- CUERPO DE ESCRITURA

TEMA 9 - CONCLUSIONES

**Trabajo práctico nº 1º.-** Se subiera en la plataforma del curso un trabajo práctico para valorar los conocimientos adquiridos en los módulos del 1 al 4.

## CLASES PRESENCIALES N°3

FECHA: 11.01.2020

HORARIO:

10'00 a 12'00h

12'30 a 14'30h

### MÓDULO 5

TEMA 10.- METODOLOGÍA

TEMA 11 - MÉTODO DE ESTUDIO

### MÓDULO 6

TEMA 12 - ANÁLISIS COMPARATIVO

TEMA 13 - ANÓNIMOS



## CLASES PRESENCIALES Nº4

FECHA: 1.02.2020

HORARIO:

10'00 a 12'00h

12'30 a 14'30h

### MÓDULO 7

TEMA 14 - ESTUDIO DEL TESTAMENTO OLÓGRAFO  
TEMA 15 - ANALISIS DE GRAFFITIS Y TAGS

### MÓDULO 8

TEMA 16 - INTRODUCCIÓN A LA REALIZACIÓN DE PERICIAS LINGÜÍSTICAS

TEMA 17 - EL INFORME PERICIAL

### MÓDULO 9

TEMA 18.- TIPO DE IMPRESIONES

**Trabajo práctico nº2.-** Se subiera en la plataforma del curso un trabajo práctico para valorar los conocimientos adquiridos en los módulos del 5 al 9.

## CLASES PRESENCIALES Nº5

Ponencia de *D<sup>a</sup> Ana Arroyo Waldhaus*,

FECHA: 7.03.2020

HORARIO:

10'30 a 13'30h

Clase teórica/práctica "Cromatografía en Placa Fina"  
1º Parte.

Clase práctica de D<sup>a</sup> Ana Arroyo. Resultados en el proceso de la "Cromatografía en Placa Fina". 2ª Parte.

**Se corresponde con el módulo 10 y 11**

## CLASES PRESENCIALES Nº6

FECHA: 4.04.2020

HORARIO:

10'30 a 13'30 h

### MÓDULO 12

Taller de simulación de juicios.

**Dña. María Isabel Toledo de Ávila**, abogada en ejercicio, Directora de RolePlayJurídico, Instituto de Formación de Práctica Judicial

**Se corresponde con el módulo 12**

## CLASES PRESENCIALES Nº7

FECHA: 9.05.2020

### MÓDULO 13

HORARIO:

TEMA 19.- Estudio de casos prácticos.

10'00 a 12'00h

### MÓDULO 14

12'30 a 14'30

Preparación de examen final de Curso.

Exposición de Equipos de estudio forense presentado por  
**ALPA Equipos de Seguridad S.L.**

**Clausura del Curso.**

El Trabajo final será entregado en formato papel y subido a la plataforma en el apartado correspondiente en la fecha que se indique y deberá ser expuesto ante un Tribunal de exámenes en Madrid, en la fecha y lugar indicado. Aquellos que residan fuera de Madrid y no puedan acudir a realizar dicha prueba, se podrá realizar a través de SKYPE.

#### **8.1.- Lugar clases presenciales.**

Los alumnos acudirán a las clases y, en su caso, a una serie de reuniones programadas a lo largo del periodo académico. Las mismas, tienen cuatro finalidades básicas:

1. Exponer de forma directa las principales cuestiones planteadas en el material escrito facilitado.
2. Asistir y en su caso, participar con voz, a conferencias-coloquio sobre diferentes temas relacionados con el programa.
3. Aprovechar la estancia en la sede de los cursos para plantear aquellas dudas o cuestiones surgidas en el proceso de estudio.
4. Facilitar la relación entre alumnos y profesores, así como el intercambio de experiencias.

Si este calendario sufriera alteraciones, sería comunicado a través de la plataforma o del correo electrónico.

El programa de las diferentes sesiones consistirá, en todo los casos, en la impartición de clases a cargo de profesores y profesionales del sector.

El horario inicialmente previsto es de **10'00 a 14'30 horas**, Salvo las dos últimas clases presenciales que serán de **10'30 a 13'30h**.

Las reuniones informativas, salvo comunicación previa en contra, tendrán lugar en la sede social de AEDEG sita en calle Ulises número 91, 2ª planta, 28043 Madrid.

## 9.- CRITERIOS CALIFICATORIOS PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO.

A continuación, se exponen los principales criterios que se van a tener en consideración, por el equipo docente, a la hora de evaluar a los alumnos.

Para aprobar el curso se tendrá en consideración:

1.- Que los ejercicios (trabajos prácticos y trabajo final del curso) hayan sido presentados todos en tiempo y forma. La no realización de alguno de ellos supone la exclusión automática del alumno para superar el curso.

2.- La superación de los dos trabajos prácticos propuestos (5 puntos sobre 10)

4.- La superación, con al menos 5 puntos sobre 10 del trabajo final del curso.

5.- Que el alumno defienda el trabajo final de curso en la fecha y hora asignada.

6.- Interés participativo, tanto en clase, como en foros, etc.

7.- Si por el equipo docente se detectase una **“similitud desproporcionada”** entre dos o más ejercicios, se calificarán con “0”, con independencia de quien haya actuado inadecuadamente.

8.- Los que no superen el curso recibirán únicamente certificado de asistencia, no así el de superación.

## 10.- PRECIO, FORMAS DE PAGO Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

**Coste del curso 960 euros. Formas de pago**

- **Matrícula para reserva de plaza:** 110 euros.
- **Plazo fraccionado:**
  - 1º Pago: 285 euros.- Hasta el 31 de octubre de 2019
  - 2º Pago: 285 euros.- Hasta el 31 de diciembre de 2019
  - 3º Pago 280 euros.- Hasta el 28 de febrero de 2020
- **Pago en un solo plazo:** Se descuenta 60 euros. En este caso el precio del Curso 900 euros.

**Se podrá aceptar otras formas de pago que sea más cómodo para el alumno.**

Existen descuentos del 10% para nuestras entidades colaboradoras.

- Escuela Internacional de Criminalística y Criminología (EICYC)
- Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC)
- Asociación de Directores de Seguridad (ADISPO)
- Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias (AIMCSE)
- Colegio Oficial de Detectives Privados de la Comunidad Valenciana.

Las plazas son limitadas y su admisión se realizará por riguroso orden de inscripción.

El plazo de inscripción comienza el 10 de agosto y finaliza el 31 de octubre del 2019.

Descargar la instancia de inscripción pinchar [AQUÍ](#)

Para más información se puede poner en contacto con AEDEG en el siguiente email: [cursos@aedeg.es](mailto:cursos@aedeg.es)

En el caso de no contar con un número suficiente de alumnos, AEDEG podrá suspender el curso, procediendo a la devolución del dinero ingresado por los interesados.

## **11.- ACREDITACIÓN**

La superación del curso da derecho a la obtención del título de **EXPERTO EN PERICIA CALIGRÁFICA JUDICIAL**, que será expedido por AEDEG y que permite obtener la habilitación para ejercer como Perito Calígrafo ante los Tribunales de Justicia.

Además, una vez superado el curso con aprovechamiento, podrá ser miembro de la Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Gráficos (AEDEG), con las condiciones establecidas en sus estatutos y con el pago de las cuotas correspondientes.

**Madrid, 2019**  
***I Curso Superior de Pericia Caligráfica Judicial.***  
***Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Gráficos.***  
***SECRETARÍA TÉCNICA- AEDEG.***

***Sede social: Calle Ulises, 91-2ª planta, 28043 Madrid***  
***Teléfono (+34) 670610898***  
***[cursos@aedeg.es](mailto:cursos@aedeg.es)***  
***[www.aedeg.es](http://www.aedeg.es)***